

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

18796 *Resolución de 24 de noviembre de 2009, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo por el turno de acceso libre, mediante el sistema de oposición, con la categoría de Técnico de Artes Gráficas.*

Finalizado el plazo de subsanación de errores y de conformidad con lo establecido en el punto 4.2 de las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de oposición libre, para cubrir dos plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Técnico de Artes Gráficas (especialidad Preimpresión) en esta Agencia Estatal, convocada por Resolución de 8 de septiembre de 2009, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE n.º 224, de 16 de septiembre),

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitivas las listas de aspirantes admitidos a las citadas pruebas selectivas. Las referidas listas se encuentran expuestas en la página web y tablones de anuncios del Organismo (avda. de Manoteras, 54, Madrid), así como en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución las listas de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Madrid, 24 de noviembre de 2009—El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Fernando Pérez Sánchez

ANEXO**Pruebas selectivas para cubrir dos plazas con categoría de Técnico de Artes Gráficas (especialidad Preimpresión)**

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa
16.811.772-Z	Abad Martín, Mirian	(2) (3)
3.867.730-G	Aparicio Romero, Miguel Ángel	(1)
27.530.781-B	Caparrós López, Antonio	(1)
7.531.195-Y	Delgado López, Pedro José	(1)
48.565.768-A	Díez Espinosa, Cristina	(1)
9.429.349-Q	Domínguez Martínez, Israel	(1) (3)
53.467.615-K	Fraile Nuñez, Jonathan	(2)
51.990.578-K	García Calvo, Mario	(2) (3)
2.648.082-T	García-Esteban Muñoz, Jesús A.	(1)
52.957.944-F	González Zumajo, Ángel	(1) (3)
50.961.923-H	Guerrero Blázquez, M. ^a Isabel	(1)
49.022.425-H	Lara Sáez, Fernando De	(3)
11.809.487-E	Llano García, Susana	(1)
1.899.882-J	Montejo Pregigueiro, Raquel A.	(2) (3)
21.483.011-E	Moreno Carcelén, Miguel Ángel	(1)
6.272.902-C	Polo Fernández, Emilio	(3)
2.873.830-A	Rodríguez Palomino, Ángel	(1)

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa
51.635.903-Y	Ruiz Rodríguez, Juan Manuel	(2)
50.154.201-X	Sánchez Palencia, Alfonso	(1)
53.431.681-J	San José Donaire, Sergio	(1)
2.641.936-H	Sanz Collado, Bonifacio	(1)
50.878.541-B	Zalbidea Paniagua, Diana Marina	(1)

(1) La titulación presentada no se corresponde con la exigida en el anexo II de las bases de la convocatoria.

(2) No presentar fotocopia de la titulación exigida según el punto 3.4 las bases de la convocatoria.

(3) No pagar la tasa por derechos de examen o no acreditar los requisitos exigidos para la exención del pago, según lo establecido en el anexo V, apartado b), de las bases de la convocatoria.